



**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

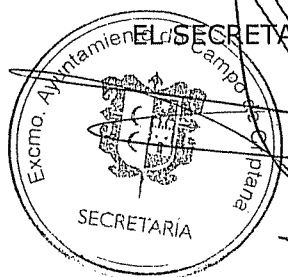
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado c), párrafo 11 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 41, apartado 4 del R.O.F., y artículo 17, número 4 del Reglamento Orgánico Municipal, HE RESUELTO CONVOCAR **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **LUNES, día 8 de Septiembre, a las 18:00 horas**, necesitando la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Aprobación borrador acta sesión anterior.
- II.- Disposiciones oficiales y correspondencia.
- III.- Instancias.
- IV.- Asuntos económicos.
- V.- Obras y licencias.
- VI.- Otros asuntos.
- VII.- Ruegos y preguntas.

Campo de Criptana, a 4 de Septiembre de 2014.



EL SECRETARIO ACCTAL.,